DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14747479825

(415)7707212489984(8020) 000001474747982 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 4 6 9 6	7	Impuestos de Medellín	1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Tarazá 7 9 0

41. Dirección principal
CL 26 32 131

42. Correo electrónico secretariahospitaltaraza@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 3 6 5 6 1 6	3 2 0 6 1 4 4 4 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	1 9 9 9 0 1 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 6 7 14 16 42 52

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 03 - 19 / 11 : 38: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre FLOREZ URIBE JULIET
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14747479825

(415)7707212489984(8020) 000001474747982 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 4 6 9 6	7	Impuestos de Medellín	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	23
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	03	02
72. Número	412	15
73. Fecha	19631022	19940605
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	04	01
76. Fecha de registro	19631022	19950303
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	05	05
79. Ciudad/Municipio	790	790
Vigencia		
80. Desde	19631022	19940605
81. Hasta	30001231	30001231

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	100.0 %
84. Nacional privado	0.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	83	20160101		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de Identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14747479825

(415)7707212489984(8020) 000001474747982 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 4 6 9 6	7	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 0 4 1 6 8 9 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FLOREZ	URIBE	JULIET	

108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14747479825

(415)7707212489984(8020) 000001474747982 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 4 6 9 6	7	Impuestos de Medellín	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento:

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 6 8 7 4 6 7		4 7 4 3 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
QUIJANO	CALAMBAS	ARBEY	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 8 0 1

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ACTA DE POSESION, EN ENCARGO, DE LA SEÑORA JULIET FLOREZ URIBE EN EL CARGO DE GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZÁ, CÓDIGO 065

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TARAZA, ANTIOQUIA. Tarazá, Primero (1º.) de Marzo de dos mil veintiuno (2021). En la presente fecha y ante el Despacho compareció la **JULIET FLOREZ URIBE,** con el fin de tomar posesión legal del cargo de **GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZÁ** Código 065, para el cual fue nombrada, en Provisionalidad, mediante Decreto Municipal No.021 del 1º. de Marzo de 2021. Al efecto el suscrito Alcalde Municipal (E.), le recibió el juramento de rigor, previa imposición del contenido de los artículos de Ley, por lo cual juró cumplir bien y fielmente, a su leal saber y entender, con los deberes y obligaciones que el cargo a desempeñar le impone, quedando de esta forma legalmente posesionada. Al momento de la diligencia, la posesionada presentó cédula de ciudadanía número 1.020.416.898, copia del Diploma de grado como Administradora en Salud de la Universidad de Córdoba, certificaciones de experiencia relacionada, por períodos superiores a Un (1) año, Formato Único de Hoja de Vida y Declaración de Bienes y Rentas de la Función Pública, debidamente diligenciados, Constancias vigentes de Contraloría, Procuraduría y Policía Nacional que certifican que no tiene antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales ni medidas correctivas pendientes por cumplir, certificaciones de afiliación a seguridad social y otros documentos sobre idoneidad para el desempeño del cargo. La posesionada devengará la asignación mensual fijada para el cargo por la Junta Directiva de la entidad. No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y se firma por los que en ella intervinieron.

EL ALCALDE (E.): **JERLY FERNEY ALVAREZ ORTIZ**

LA POSESIONADA: **JULIET FLOREZ URIBE**

CONTROL	NOMBRE	CARGO	Vo.Bo.
PROYECTÓ	LUZ MARINA TORRES M.	Aux. Administrativo	
REVISÓ	GONZALO CORREA M.	Asesor Jurídico	

LA SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ HACE CONSTAR

QUE,

La entidad denominada E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO del municipio de Tarazá, Antioquia, fue creada por decreto departamental No 412 Bis del 22 de octubre de 1963, emanado de la gobernación de Antioquia y publicada en la gaceta departamental, es una unidad sin ánimo de lucro dedicada a prestar servicios de la salud a la comunidad.

NIT.890.984.696

Que mediante acuerdo No. 015 del 05 de junio de 1994 el honorable concejo municipal de Tarazá, reestructuro la entidad, transformándola en una empresa social del estado, por calidad de entidad descentralizada del orden municipal con personería jurídica patrimonio propio y autonomía administrativa cometida al régimen jurídico previsto en el capítulo 111, Titulo 11, Libro segundo de la ley 100 del 23 de diciembre de 1993.

La representación legal la tiene el Gerente, cargo que en la actualidad ocupa la señora Julieth Flórez Uribe identificada con cedula No 1.020.416.898 de Bello; nombrada en encargo por tres meses según decreto municipal No 021 del primero (01) de marzo de 2021; el cual está facultada para suscribir contratos o convenios con cualquier entidad que sea necesaria para el funcionamiento de la E.S.E.

Dado en Tarazá, a los siete (07) días del mes de abril de 2021.

ADRIANA MARGARITA BALDIRIS ALVAREZ
Secretearía de Salud y Bienestar Social.

Tarazá, 22 de julio de 2020

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TARAZA, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el Acuerdo 003 de 2016 *"Por medio del cual se adopta el Estatuto contractual de la Empresa Social del Estado Hospital San Antonio de Taraza, Antioquia"* se encuentra vigente en todas sus partes y faculta al Gerente de la entidad para suscribir y desarrollar contratos con cualquier actor del Sistema General de Seguridad Social, con base en los manuales tarifarios vigentes, cualquiera que sea su cuantía (según lo establecido en el Parágrafo del Articulo décimo sexto).

Dada en el Municipio de Taraza, a los veintidós días del mes de julio de 2020.

MIGUEL ANGEL GÓMEZ GARCÍA
Alcalde Municipal

DECRETO NÚMERO 021 (01 MAR 2021)

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO EN ENCARGO"

EL ALCALDE (E) DEL MUNICIPIO DE TARAZA ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, contenidas en los artículos 315 y 91 de la Constitución Nacional, las leyes 136 de 1994, 1551 de 2012 , 1797 de 2016 y 1960 de 2019 y el Decreto 1083 de 2015,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto No. 016 del 19 de Febrero de 2021, esta Alcaldía aceptó la renuncia presentada al cargo de Gerente de la E.S.E. Hospital San Antonio de Tarazá, por el Doctor ROBERTO JOSÉ CABARCAS NIETO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.921.446.

Que la Ley 1797 del 13 de julio de 2016, "Por la cual se dictan disposiciones que regulan la operación del Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones", en su artículo 20 señala que corresponde al Alcalde Municipal nombrar al gerente o director de las Empresa Social del Estado de primer nivel.

Que es necesario proveer la citada vacante, mediante la designación de una persona que reúna las condiciones de orden legal para acceder al cargo, de conformidad con lo señalado en el Decreto 785 de 2005 y el Manual de Funciones y competencias de esa entidad.

Que la Ley 1797 del 13 de julio de 2016 atrás citada, estableció igualmente que la designación del Gerente de la ESE, deberá ser precedida de "verificación del cumplimiento de los requisitos del cargo establecidos en las normas correspondientes y evaluación de las competencias que señale el Departamento Administrativo de la Función Pública", procedimiento éste que fue regulado por el Decreto 1427 de 2016.

Que, dado el imperativo legal de adelantar previamente dicho trámite de evaluación de competencias, es necesario proveer dicho empleo mediante encargo, con la finalidad de que no se produzca la vacancia del mismo.

Que la situación administrativa del "Encargo", está regulada por el artículo 1º. de la Ley 1960 de 2019.

Que el Decreto 785 de 2005, determina así los requisitos para el cargo de Gerente de ESE de primer nivel de atención:

"ARTÍCULO 22. REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DE LOS EMPLEOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. Para el desempeño de los empleos correspondientes al sistema de seguridad social en salud a que se refiere el presente decreto, se deberán acreditar los siguientes requisitos:

Para el ejercicio de los empleos de Director de Hospital (Código 065) y de Gerente de Empresa Social del Estado (código 085) de carácter departamental o municipal que pertenezcan al Sistema General de Seguridad Social en Salud, se exigirán los siguientes requisitos:

22.3 Director de Hospital y Gerente de Empresa Social del Estado de primer nivel de atención. Para el desempeño del cargo de Gerente de una Empresa Social del Estado o de Director de Institución Prestadora de Servicios de Salud, del primer nivel de atención, se exigirán los siguientes requisitos, establecidos de acuerdo con la categorización de los departamentos y municipios regulada por la Ley *617* de 2000 y demás normas que la modifiquen o adicionen:

....

....

22.3.3 Para las categorías tercera, cuarta, quinta y sexta se exigirá como requisitos, título profesional en el área de la salud y experiencia profesional de un (1) año, en el sector salud."

Que en mérito de lo anterior, el Alcalde Municipal (E.)

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Nómbrese en el cargo de **GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZÁ,** Código 065, por encargo hasta por el término de Tres (3) meses, a la señora **JULIET FLOREZ URIBE**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.020.416.898, devengando la asignación mensual fijada por la Junta Directiva de esa entidad.

ARTICULO SEGUNDO: El presente nombramiento por encargo estará vigente hasta por el término de tres (3) meses, mientras se efectúa el nombramiento en propiedad de la persona seleccionada bajo el procedimiento de evaluación de las competencias que determina el artículo 20 de la Ley 1797 de 2016, reglamentado por el Decreto 1427 de 2016.

ARTICULO TERCERO: Comuníquese a la nombrada y si acepta, désele legal posesión del cargo, previo el lleno de los requisitos legales.

ARTICULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Alcaldía Municipal de Tarazá, Antioquia, el día Primero (1º.) del mes de Marzo de Dos Mil Veintiuno (2021).

JERLY FERNEY ALVAREZ ORTIZ
Alcalde Municipal (E.)

CONTROL	NOMBRE	CARGO	Vo.Bo.
PROYECTÓ	LUZ MARINA TORRES M.	Aux. Administrativo	
REVISÓ	GONZALO CORREA M.	Asesor Jurídico	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.020.416.898

FLOREZ URIBE
APELLIDOS

JULIET
NOMBRES

FIRMA



Documento para tramite



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-MAY-1986
TARAZA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA | O- G.S. RH | F SEXO

07-NOV-2006 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0104900-16156961-F-1020416898-20070228 05065 07058O 02 224535286

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de abril de 2021, a las 09:06:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1020416898
Código de Verificación	1020416898210428090617

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de abril de 2021, a las 09:07:10, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8909846967
Código de Verificación	8909846967210428090710

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de abril de 2021, a las 09:07:10, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8909846967
Código de Verificación	8909846967210428090710

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de abril de 2021, a las 09:06:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1020416898
Código de Verificación	1020416898210428090617

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 165856588

WEB
09:17:13

Bogotá DC, 28 de abril del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIET FLOREZ URIBE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1020416898:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 165856588

WEB
09:17:13

Bogotá DC, 28 de abril del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIET FLOREZ URIBE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1020416898:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA
IDENTIFICACION:	NI-890984696
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-04-16
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-03-23
FECHA DE PAGO:	2021-03-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERIODO PENSION:	2021-02
PERIODO SALUD:	2021-03
NUMERO PLANILLA:	20071112
TOTAL COTIZANTES:	27
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	20071112
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230.600	$ 230.600
EPS010	800088702	EPS SURA	15	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.843.600	$ 4.843.600
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 478.300	$ 478.300
EPS040	900604350	SAVIA SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.300	$ 160.300
EPS042	900226715	COOSALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 885.600	$ 885.600
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.526.500	$ 1.526.500
Subtotal Salud		6	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.124.900	$ 8.124.900
230201	800229739	PROTECCION	3	$ 40.500	$ 40.500	$ 0	$ 1.662.700	$ 1.662.700
230301	800224808	PORVENIR	16	$ 41.500	$ 41.500	$ 0	$ 5.258.200	$ 5.258.200
231001	800227940	COLFONDOS	2	$ 35.500	$ 35.500	$ 0	$ 1.392.600	$ 1.392.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	5	$ 39.400	$ 39.400	$ 0	$ 2.060.700	$ 2.060.700
Subtotal Pensión		4	26	$ 156.900	$ 156.900	$ 0	$ 10.374.200	$ 10.374.200
14-25	800226175	COLMENA	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.568.000	$ 1.568.000
Subtotal ARL		1	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.568.000	$ 1.568.000
CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIACCF	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.600.800	$ 2.600.800
Subtotal CCF		1	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.600.800	$ 2.600.800
PASENA	899999034	SENA	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.300.900	$ 1.300.900
PAICBF	899999239	ICBF	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.950.900	$ 1.950.900
		Total a pagar		$ 156.900	$ 156.900	$ 0	$ 25.919.700	$ 25.919.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	26/04/2021

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA
IDENTIFICACION:	NI-890984696
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-04-16
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-03-23
FECHA DE PAGO:	2021-03-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERIODO PENSION:	2021-02
PERIODO SALUD:	2021-03
NUMERO PLANILLA:	20071112
TOTAL COTIZANTES:	27
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	20071112
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230.600	$ 230.600
EPS010	800088702	EPS SURA	15	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.843.600	$ 4.843.600
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 478.300	$ 478.300
EPS040	900604350	SAVIA SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.300	$ 160.300
EPS042	900226715	COOSALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 885.600	$ 885.600
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.526.500	$ 1.526.500
Subtotal Salud		6	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.124.900	$ 8.124.900
230201	800229739	PROTECCION	3	$ 40.500	$ 40.500	$ 0	$ 1.662.700	$ 1.662.700
230301	800224808	PORVENIR	16	$ 41.500	$ 41.500	$ 0	$ 5.258.200	$ 5.258.200
231001	800227940	COLFONDOS	2	$ 35.500	$ 35.500	$ 0	$ 1.392.600	$ 1.392.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	5	$ 39.400	$ 39.400	$ 0	$ 2.060.700	$ 2.060.700
Subtotal Pensión		4	26	$ 156.900	$ 156.900	$ 0	$ 10.374.200	$ 10.374.200
14-25	800226175	COLMENA	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.568.000	$ 1.568.000
Subtotal ARL		1	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.568.000	$ 1.568.000
CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIACCF	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.600.800	$ 2.600.800
Subtotal CCF		1	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.600.800	$ 2.600.800
PASENA	899999034	SENA	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.300.900	$ 1.300.900
PAICBF	899999239	ICBF	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.950.900	$ 1.950.900
		Total a pagar		$ 156.900	$ 156.900	$ 0	$ 25.919.700	$ 25.919.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	26/04/2021

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 20341302
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2021-04-23

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	890984696	D.V.	7	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 26 N 32 131	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	TARAZA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8511	CORREO ELECTRÓNICO	GERENCIAHOSPITALTARAZA@GMAIL.COM	TELÉFONO	8365616
FAX	8365222	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Pública	ARL	COLMENA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1020416898	PRIMER APELLIDO	FLOREZ	SEGUNDO APELLIDO	URIBE
PRIMER NOMBRE	JULIET	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2021	Mes: 03	Año: 2021	Mes: 04	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
27		$62.027.656		20341302

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO									Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-21587428	01	No	No	No	5	790	Fijo	ACOSTA SALGADO MABEL MERCEDES	$1.844.120
CC-1045432502	01	No	No	No	5	790	Fijo	AGUDELO CALLE FREIDY ESTEBAN	$1.708.992
CC-43903531	01	No	No	No	5	790	Fijo	ALVARADO ORTEGA DIANA CRISTINA	$4.003.311
CC-52150726	01	No	No	No	5	790	Fijo	ALVAREZ PINEDA YEIMY TATIANA	$1.412.311
CC-8046289	01	No	No	No	5	790	Fijo	ALZATE SANTOS MARTIN EMILIO	$1.174.932
CC-34975616	01	No	No	No	5	790	Fijo	ARANGO ROLDAN LILIA AMPARO	$1.412.311
CC-21589566	01	No	No	No	5	790	Fijo	BLANQUICET OTERO ELSA DE JESUS	$1.844.120
CC-70521343	01	No	No	No	5	790	Fijo	CAICEDO HOYOS JULIO EFREN	$2.116.740
CC-8703077	01	No	No	No	5	790	Fijo	CANTILLO DUNCAN VICTOR HUGO	$4.200.916
CC-32117310	01	No	No	No	5	790	Fijo	CATAÑO CORCINA GLORIA CECILIA	$3.797.685
CC-8047744	01	No	No	No	5	790	Fijo	CLETO NAVARRO ELKIN	$1.708.992
CC-1020416898	01	No	No	No	5	790	Fijo	FLOREZ URIBE JULIET	$7.084.477
CC-32551587	01	4	No	No	5	790	Fijo	GALLEGO PEREZ MARIA ARACELLY	$2.116.740
CC-21588111	01	No	No	No	5	790	Fijo	GARCIA GOMEZ SONIA SMIT	$1.412.311
CC-1037581503	01	No	No	No	5	790	Fijo	LONDOÑO CATAÑO SALOMON	$4.072.877
CC-1193533574	01	No	No	No	5	790	Fijo	MEJIA PEREZ MARIA RUBIELA	$1.844.120
CC-63515761	01	No	No	No	5	790	Fijo	MONTOYA FLOREZ JOANNA MILENA	$4.072.877
CC-22538143	01	No	No	No	5	790	Fijo	NAJERA CERA MARIA BERNARDA	$3.346.346
CC-42974021	01	No	No	No	5	790	Fijo	PEREZ HERRERA MARIA AMPARO DE JESUS	$1.844.120
CC-1045429203	01	No	No	No	5	790	Fijo	PULGARIN HOYOS YINA MILENA	$1.412.311
CC-15523791	01	No	No	No	5	790	Fijo	QUINTERO GARCIA MANUEL CAMILO	$1.388.556
CC-32376168	01	No	No	No	5	790	Fijo	ROJAS HIDALGO ERICA YINED	$1.708.992
CC-1045432556	01	No	No	No	5	790	Fijo	ROJAS QUINTERO LINA MARIA	$1.808.698
CC-1037626163	01	No	No	No	5	790	Fijo	SIERRA MARTINEZ DANIELA	$4.072.877
CC-15304454	01	No	No	No	5	790	Fijo	SINITAVE RODRIGUEZ OSCAR DARIO	$1.281.744
CC-32375910	01	No	No	No	5	790	Fijo	SOSA TORO PAULA ANDREA	$1.495.368
CC-32118955	01	No	No	No	5	790	Fijo	SOTO SERNA MARIA CECILIA	$1.844.120

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 21587428																													0		
CC - 1045432502																													0		

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1045432502																						X	2021-03-10	2021-03-31					0		
CC - 43903531																X	2021-03-01	2021-03-31											0		
CC - 52150726																													0		
CC - 8046289																													0		
CC - 34975616																													0		
CC - 21589566																													0		
CC - 70521343																													0		
CC - 70521343																						X	2021-03-10	2021-03-31					0		
CC - 8703077																													0		
CC - 32117310																													0		
CC - 8047744																													0		
CC - 8047744																						X	2021-03-01	2021-03-12					0		
CC - 1020416898	X	2021-03-01																											0		
CC - 32551587																													0		
CC - 21588111																													0		
CC - 1037581503																													0		
CC - 1193533574																													0		
CC - 63515761																													0		
CC - 22538143																													0		
CC - 42974021																													0		
CC - 1045429203																													0		
CC - 15523791																													0		
CC - 32376168																													0		
CC - 1045432556																													0		
CC - 1037626163																													0		
CC - 15304454																													0		
CC - 15304454																						X	2021-03-01	2021-03-12					0		
CC - 32375910																													0		
CC - 32118955																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 21587428	PORVENIR	30	$1.844.120	0.1600000	$295.100	$0	$0	$295.100	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1045432502	PORVENIR	9	$512.698	0.1600000	$82.100	$0	$0	$82.100	$0	$0	$0
CC - 1045432502	PORVENIR	21	$1.196.295	0.1600000	$191.500	$0	$0	$191.500	$0	$0	$0
CC - 43903531	PROTECCION	30	$2.668.608	0.1600000	$427.000	$0	$0	$427.000	$0	$0	$0
CC - 52150726	PORVENIR	30	$1.412.311	0.1600000	$226.000	$0	$0	$226.000	$0	$0	$0
CC - 8046289	COLFONDOS	30	$1.174.932	0.1600000	$188.000	$0	$0	$188.000	$0	$0	$0
CC - 34975616	PORVENIR	30	$1.412.311	0.1600000	$226.000	$0	$0	$226.000	$0	$0	$0
CC - 21589566	COLPENSIONES	30	$1.844.120	0.1600000	$295.100	$0	$0	$295.100	$0	$0	$0
CC - 70521343	PORVENIR	9	$635.022	0.1600000	$101.700	$0	$0	$101.700	$0	$0	$0
CC - 70521343	PORVENIR	21	$1.481.718	0.1600000	$237.100	$0	$0	$237.100	$0	$0	$0
CC - 8703077	PORVENIR	30	$4.200.916	0.1600000	$672.200	$0	$0	$672.200	$21.100	$21.100	$0
CC - 32117310	COLPENSIONES	30	$3.797.685	0.1600000	$607.700	$0	$0	$607.700	$19.000	$19.000	$0
CC - 8047744	PORVENIR	18	$1.025.396	0.1600000	$164.100	$0	$0	$164.100	$0	$0	$0
CC - 8047744	PORVENIR	12	$683.597	0.1600000	$109.400	$0	$0	$109.400	$0	$0	$0
CC - 1020416898	PORVENIR	30	$7.084.477	0.1600000	$1.133.600	$0	$0	$1.133.600	$35.500	$35.500	$0
CC - 32551587	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 21588111	PORVENIR	30	$1.412.311	0.1600000	$226.000	$0	$0	$226.000	$0	$0	$0
CC - 1037581503	PROTECCION	30	$4.072.877	0.1600000	$651.700	$0	$0	$651.700	$20.400	$20.400	$0
CC - 1193533574	PORVENIR	30	$1.844.120	0.1600000	$295.100	$0	$0	$295.100	$0	$0	$0
CC - 63515761	COLPENSIONES	30	$4.072.877	0.1600000	$651.700	$0	$0	$651.700	$20.400	$20.400	$0
CC - 22538143	PORVENIR	30	$3.346.346	0.1600000	$535.500	$0	$0	$535.500	$0	$0	$0
CC - 42974021	PORVENIR	30	$1.844.120	0.1600000	$295.100	$0	$0	$295.100	$0	$0	$0
CC - 1045429203	PORVENIR	30	$1.412.311	0.1600000	$226.000	$0	$0	$226.000	$0	$0	$0
CC - 15523791	COLPENSIONES	30	$1.388.556	0.1600000	$222.200	$0	$0	$222.200	$0	$0	$0
CC - 32376168	PORVENIR	30	$1.708.992	0.1600000	$273.500	$0	$0	$273.500	$0	$0	$0
CC - 1045432556	PROTECCION	30	$1.808.698	0.1600000	$289.400	$0	$0	$289.400	$0	$0	$0
CC - 1037626163	PORVENIR	30	$4.072.877	0.1600000	$651.700	$0	$0	$651.700	$20.400	$20.400	$0
CC - 15304454	COLPENSIONES	18	$769.047	0.1600000	$123.100	$0	$0	$123.100	$0	$0	$0
CC - 15304454	COLPENSIONES	12	$512.698	0.1600000	$82.100	$0	$0	$82.100	$0	$0	$0
CC - 32375910	PORVENIR	30	$1.495.368	0.1600000	$239.300	$0	$0	$239.300	$0	$0	$0
CC - 32118955	PORVENIR	30	$1.844.120	0.1600000	$295.100	$0	$0	$295.100	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 21587428	EPS-S COOSALUD	30	$1.844.120	0.1250000	$230.600	$0	0	$0	0	$0	30	$1.844.120	3	0.0243600	$45.000
CC - 1045432502	EPS-S COOSALUD	9	$512.698	0.1250000	$64.100	$0	0	$0	0	$0	9	$512.698	3	0.0243600	$12.500
CC - 1045432502	EPS-S COOSALUD	21	$1.196.295	0.1250000	$149.600	$0	0	$0	0	$0	21	$1.196.295	3	0.0000000	$0
CC - 43903531	EPS SURA	30	$2.668.608	0.1250000	$333.600	$0	0	$0	0	$0	30	$2.668.608	3	0.0000000	$0
CC - 52150726	EPS SURA	30	$1.412.311	0.1250000	$176.600	$0	0	$0	0	$0	30	$1.412.311	3	0.0243600	$34.500
CC - 8046289	EPS-S COOSALUD	30	$1.174.932	0.1250000	$146.900	$0	0	$0	0	$0	30	$1.174.932	3	0.0243600	$28.700
CC - 34975616	EPS SURA	30	$1.412.311	0.1250000	$176.600	$0	0	$0	0	$0	30	$1.412.311	3	0.0243600	$34.500
CC - 21589566	SANITAS	30	$1.844.120	0.1250000	$230.600	$0	0	$0	0	$0	30	$1.844.120	3	0.0243600	$45.000
CC - 70521343	NUEVA E.P.S. S.A.	9	$635.022	0.1250000	$79.400	$0	0	$0	0	$0	9	$635.022	3	0.0243600	$15.500
CC - 70521343	NUEVA E.P.S. S.A.	21	$1.481.718	0.1250000	$185.300	$0	0	$0	0	$0	21	$1.481.718	3	0.0000000	$0
CC - 8703077	EPS SURA	30	$4.200.916	0.1250000	$525.200	$0	0	$0	0	$0	30	$4.200.916	3	0.0243600	$102.400
CC - 32117310	EPS-S COOSALUD	30	$3.797.685	0.1250000	$474.800	$0	0	$0	0	$0	30	$3.797.685	3	0.0243600	$92.600
CC - 8047744	EPS SURA	18	$1.025.396	0.1250000	$128.200	$0	0	$0	0	$0	18	$1.025.396	3	0.0243600	$25.000
CC - 8047744	EPS SURA	12	$683.597	0.1250000	$85.500	$0	0	$0	0	$0	12	$683.597	3	0.0000000	$0
CC - 1020416898	COOSALUD	30	$7.084.477	0.1250000	$885.600	$0	0	$0	0	$0	30	$7.084.477	3	0.0243600	$172.600
CC - 32551587	EPS SURA	30	$2.116.740	0.1250000	$264.600	$0	0	$0	0	$0	30	$2.116.740	3	0.0243600	$51.600
CC - 21588111	EPS SURA	30	$1.412.311	0.1250000	$176.600	$0	0	$0	0	$0	30	$1.412.311	3	0.0243600	$34.500
CC - 1037581503	EPS SURA	30	$4.072.877	0.1250000	$509.200	$0	0	$0	0	$0	30	$4.072.877	3	0.0243600	$99.300
CC - 1193533574	EPS-S COOSALUD	30	$1.844.120	0.1250000	$230.600	$0	0	$0	0	$0	30	$1.844.120	3	0.0243600	$45.000
CC - 63515761	EPS SURA	30	$4.072.877	0.1250000	$509.200	$0	0	$0	0	$0	30	$4.072.877	3	0.0243600	$99.300

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 22538143	EPS SURA	30	$3.346.346	0.1250000	$418.300	$0	0	$0	0	$0	30	$3.346.346	3	0.0243600	$81.600
CC - 42974021	EPS SURA	30	$1.844.120	0.1250000	$230.600	$0	0	$0	0	$0	30	$1.844.120	3	0.0243600	$45.000
CC - 1045429203	EPS SURA	30	$1.412.311	0.1250000	$176.600	$0	0	$0	0	$0	30	$1.412.311	3	0.0243600	$34.500
CC - 15523791	EPS-S COOSALUD	30	$1.388.556	0.1250000	$173.600	$0	0	$0	0	$0	30	$1.388.556	3	0.0243600	$33.900
CC - 32376168	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.708.992	0.1250000	$213.700	$0	0	$0	0	$0	30	$1.708.992	3	0.0243600	$41.700
CC - 1045432556	EPS SURA	30	$1.808.698	0.1250000	$226.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.808.698	3	0.0243600	$44.100
CC - 1037626163	EPS SURA	30	$4.072.877	0.1250000	$509.200	$0	0	$0	0	$0	30	$4.072.877	3	0.0243600	$99.300
CC - 15304454	SAVIA SALUD	18	$769.047	0.1250000	$96.200	$0	0	$0	0	$0	18	$769.047	3	0.0243600	$18.800
CC - 15304454	SAVIA SALUD	12	$512.698	0.1250000	$64.100	$0	0	$0	0	$0	12	$512.698	3	0.0000000	$0
CC - 32375910	EPS-S COOSALUD	30	$1.495.368	0.1250000	$187.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.495.368	3	0.0243600	$36.500
CC - 32118955	EPS SURA	30	$1.844.120	0.1250000	$230.600	$0	0	$0	0	$0	30	$1.844.120	3	0.0243600	$45.000

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-21587428	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$1.844.120	0.0400000	$73.800	0.0200000	$36.900	0.0300000	$55.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1045432502	COMFENALCOANTIOQUIACCF	9	$512.698	0.0400000	$20.600	0.0200000	$10.300	0.0300000	$15.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1045432502	COMFENALCOANTIOQUIACCF	21	$1.196.295	0.0400000	$47.900	0.0200000	$24.000	0.0300000	$35.900	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-43903531	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-52150726	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$1.412.311	0.0400000	$56.500	0.0200000	$28.300	0.0300000	$42.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-8046289	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$1.174.932	0.0400000	$47.000	0.0200000	$23.500	0.0300000	$35.300	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-34975616	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$1.412.311	0.0400000	$56.500	0.0200000	$28.300	0.0300000	$42.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-21589566	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$1.844.120	0.0400000	$73.800	0.0200000	$36.900	0.0300000	$55.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-70521343	COMFENALCOANTIOQUIACCF	9	$635.022	0.0400000	$25.500	0.0200000	$12.800	0.0300000	$19.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-70521343	COMFENALCOANTIOQUIACCF	21	$1.481.718	0.0400000	$59.300	0.0200000	$29.700	0.0300000	$44.500	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-8703077	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$4.200.916	0.0400000	$168.100	0.0200000	$84.100	0.0300000	$126.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-32117310	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$3.797.685	0.0400000	$152.000	0.0200000	$76.000	0.0300000	$114.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-8047744	COMFENALCOANTIOQUIACCF	18	$1.025.396	0.0400000	$41.100	0.0200000	$20.600	0.0300000	$30.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-8047744	COMFENALCOANTIOQUIACCF	12	$683.597	0.0400000	$27.400	0.0200000	$13.700	0.0300000	$20.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1020416898	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$7.084.477	0.0400000	$283.400	0.0200000	$141.700	0.0300000	$212.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-32551587	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$2.116.740	0.0400000	$84.700	0.0200000	$42.400	0.0300000	$63.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-21588111	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$1.412.311	0.0400000	$56.500	0.0200000	$28.300	0.0300000	$42.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1037581503	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$4.072.877	0.0400000	$163.000	0.0200000	$81.500	0.0300000	$122.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1193533574	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$1.844.120	0.0400000	$73.800	0.0200000	$36.900	0.0300000	$55.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-63515761	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$4.072.877	0.0400000	$163.000	0.0200000	$81.500	0.0300000	$122.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-22538143	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$3.346.346	0.0400000	$133.900	0.0200000	$67.000	0.0300000	$100.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-42974021	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$1.844.120	0.0400000	$73.800	0.0200000	$36.900	0.0300000	$55.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1045429203	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$1.412.311	0.0400000	$56.500	0.0200000	$28.300	0.0300000	$42.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-15523791	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$1.388.556	0.0400000	$55.600	0.0200000	$27.800	0.0300000	$41.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-32376168	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$1.708.992	0.0400000	$68.400	0.0200000	$34.200	0.0300000	$51.300	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1045432556	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$1.808.698	0.0400000	$72.400	0.0200000	$36.200	0.0300000	$54.300	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1037626163	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$4.072.877	0.0400000	$163.000	0.0200000	$81.500	0.0300000	$122.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-15304454	COMFENALCOANTIOQUIACCF	18	$769.047	0.0400000	$30.800	0.0200000	$15.400	0.0300000	$23.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-15304454	COMFENALCOANTIOQUIACCF	12	$512.698	0.0400000	$20.600	0.0200000	$10.300	0.0300000	$15.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-32375910	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$1.495.368	0.0400000	$59.900	0.0200000	$30.000	0.0300000	$44.900	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-32118955	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$1.844.120	0.0400000	$73.800	0.0200000	$36.900	0.0300000	$55.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2021 - 03											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	17	$6.476.100	$0	$0	$77.000	$77.000	0	$0	$0	$0	$6.630.100
COLFONDOS	1	$188.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$188.000
PROTECCION	3	$1.368.100	$0	$0	$20.400	$20.400	0	$0	$0	$0	$1.408.900
COLPENSIONES	5	$1.981.900	$0	$0	$39.400	$39.400	0	$0	$0	$0	$2.060.700
SINAFP	1	$0	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
COOSALUD	1	$885.600	$0	0	$0	0	$0	$885.600	0	$0	$0	$885.600	$0	0	$0	$0	$885.600	$0	$0	$885.600
NUEVA E.P.S. S.A.	2	$478.400	$0	0	$0	0	$0	$478.400	0	$0	$0	$478.400	$0	0	$0	$0	$478.400	$0	$0	$478.400
SANITAS	1	$230.600	$0	0	$0	0	$0	$230.600	0	$0	$0	$230.600	$0	0	$0	$0	$230.600	$0	$0	$230.600
SAVIA SALUD	1	$160.300	$0	0	$0	0	$0	$160.300	0	$0	$0	$160.300	$0	0	$0	$0	$160.300	$0	$0	$160.300
EPS SURA	15	$4.676.700	$0	0	$0	0	$0	$4.676.700	0	$0	$0	$4.676.700	$0	0	$0	$0	$4.676.700	$0	$0	$4.676.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS-S COOSALUD	7	$1.657.200	$0	0	$0	0	$0	$1.657.200	0	$0	$0	$1.657.200	$0	0	$0	$0	$1.657.200	$0	$0	$1.657.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
COLMENA	27	$1.418.400	0	$0	$0	$1.418.400	0	$0	$1.418.400	0	$0	$0	$1.418.400

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFENALCOANTIOQUIACCF	27	$2.482.600	0	$0	$2.482.600
SENA	26	$1.241.900	0	$0	$1.241.900
ICBF	26	$1.862.200	0	$0	$1.862.200
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	6	$8.088.800
PENSIONES	4	$10.287.700
RIESGOS PROFESIONALES	1	$1.418.400
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$2.482.600
SENA	1	$1.241.900
ICBF	1	$1.862.200
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$25.381.600

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA
IDENTIFICACION:	NI-890984696
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-04-26
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-04-26
FECHA DE PAGO:	2021-04-23
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERIODO PENSION:	2021-03
PERIODO SALUD:	2021-04
NUMERO PLANILLA:	20341302
TOTAL COTIZANTES:	27
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	20341302
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230.600	$ 230.600
EPS010	800088702	EPS SURA	15	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.676.700	$ 4.676.700
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 478.400	$ 478.400
EPS040	900604350	SAVIA SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.300	$ 160.300
EPS042	900226715	COOSALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 885.600	$ 885.600
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.657.200	$ 1.657.200
Subtotal Salud		6	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.088.800	$ 8.088.800
230201	800229739	PROTECCION	3	$ 20.400	$ 20.400	$ 0	$ 1.408.900	$ 1.408.900
230301	800224808	PORVENIR	17	$ 77.000	$ 77.000	$ 0	$ 6.630.100	$ 6.630.100
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 188.000	$ 188.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	5	$ 39.400	$ 39.400	$ 0	$ 2.060.700	$ 2.060.700
Subtotal Pensión		4	26	$ 136.800	$ 136.800	$ 0	$ 10.287.700	$ 10.287.700
14-25	800226175	COLMENA	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.418.400	$ 1.418.400
Subtotal ARL		1	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.418.400	$ 1.418.400
CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIACCF	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.482.600	$ 2.482.600
Subtotal CCF		1	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.482.600	$ 2.482.600
PASENA	899999034	SENA	26	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.241.900	$ 1.241.900
PAICBF	899999239	ICBF	26	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.862.200	$ 1.862.200
		Total a pagar		$ 136.800	$ 136.800	$ 0	$ 25.381.600	$ 25.381.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	25/05/2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4C57B6B0157 4E7E2A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARBEY QUIJANO CALAMBAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16687467 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 47436-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

16687467
NUMERO

QUIJANO CALAMBAS
APELLIDOS

ARBEY
NOMBRES

Arbey Quijano C
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-AGO-1962
PUERTO TEJADA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

O+
G.S. RH

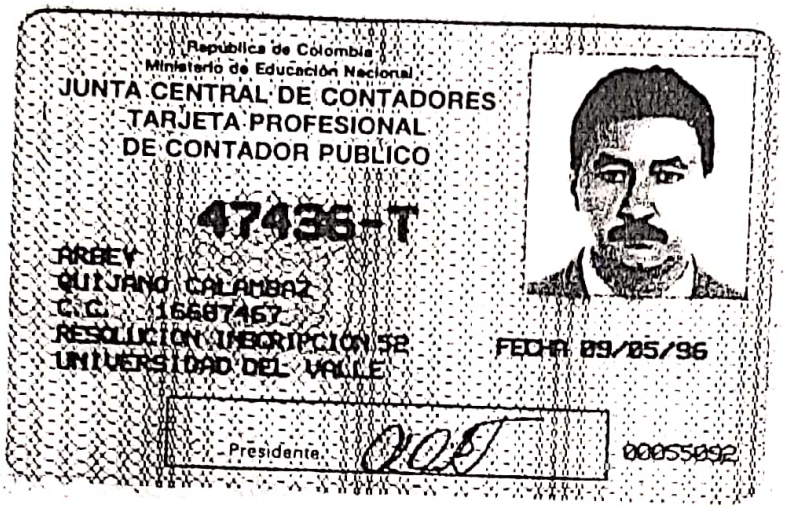
M
SEXO

30-SEP-1981 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-3100100-65083704-M-0016687467-20001026 02769 00300A 02 096104105

Scanned by CamScanner



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

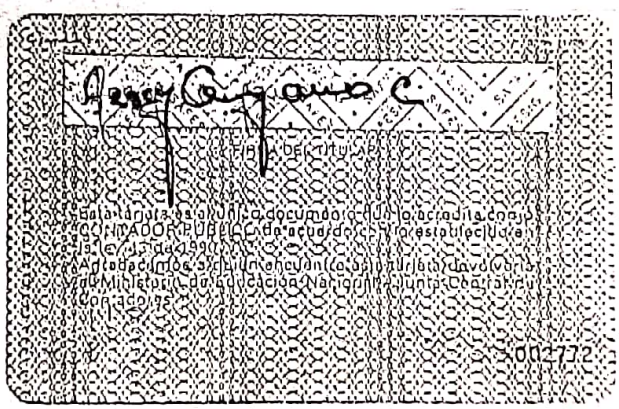
47436-T

ARBEY
QUIJANO CALAMBAS
C.C. 16687467
RESOLUCION INSCRIPCION 52
UNIVERSIDAD DEL VALLE

FECHA 09/05/96

Presidente

00055092



FIRMA DEL TITULAR

La tarjeta profesional es el documento que acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos su colaboración para informar de cualquier irregularidad de que tenga conocimiento a la Junta Central de Contadores.

Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores

000772

Scanned by CamScanner

Empresa Social Del Estado
Hospital San Antonio.
Tarazá – Antioquia
NIT 890984696-7

EL CONTADOR DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA

HACE CONSTAR:

Que la E.S.E Hospital SAN ANTONIO, identificada con NIT: 890984696-7 se encuentra a paz y salvo por concepto de nómina, aportes parafiscales y a la seguridad social (Caja de compensación familiar, SENA, ICBF, salud, pensiones y riesgos profesionales) al 30 de abril 2021.

Dado en el municipio de Taraza, a los diecinueve (19) días del mes de abril de 2021.

Cordialmente,

ARBEY QUIJANO CALAMBAS
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 47436 –T

Hospital San Antonio Tarazá Antioquia

Empresa Social Del Estado
Hospital San Antonio
Tarazá – Antioquia
NIT 890984696-7

Medellín, abril 28 de 2021

Doctora
LINA MARÍA BUSTAMANTE SÁNCHEZ
Secretaria Seccional de Salud
Gobernación de Antioquia
CDA La Alpujarra
Piso 8

Asunto: Aceptación y conocimiento de Convenio Subsidio a la Oferta 2021

Mediante la presente y en calidad de Representante Legal de la ESE Hospital San Antonio del municipio de Tarazá, manifiesto que conozco y estoy de acuerdo con la firma del convenio o contrato con la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia, para la ejecución de los recursos asignados del Sistema General de Participaciones componente Subsidio a la Oferta en 2021, cuya distribución se realizó mediante Resolución S2021060007950 de abril 14 de 2021, expedida por la Secretaría.

Atentamente,

JULIET FLOREZ URIBE
Gerente E.